

Gerardo RODRÍGUEZ, (dir.), *Sensorario: diccionario de términos sensoriales*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2021. ISBN 978-987-544-994-7

Fecha de recepción: 14/10/2021

Fecha de aprobación: 02/11/2021

Todo relato nace desde una percepción, del mismo modo que genera nuevas percepciones en quienes lo analizan. La profundización del estudio de lo sensorial se convierte en imprescindible, y, en este proceso, un sensorario es de gran ayuda. Respondiendo a la lógica de las enciclopedias clásicas, este libro se ordena alfabéticamente y se propone abarcar en su amplitud la riqueza de temas ubicadas bajo el paraguas de la Historia sensorial. Indudablemente, la historia de los sentidos ha ido ganando espacio dentro de la disciplina histórica con numerosos congresos y publicaciones a los que suma su aporte este libro en permanente construcción, haciendo uso de las posibilidades que brinda la hipertextualidad.

Su director, el Dr. Gerardo Rodríguez, ha llevado a cabo diversos aportes en el campo de la sensorialidad, dirigiendo proyectos y publicaciones sobre el tema por más de una década. Su actual proyecto, la conformación de una enciclopedia sobre la sensorialidad, capitaliza todo este trabajo en seis de las siete entradas que dan comienzo al

Sensorario. La estructura de este volumen abierto, en permanente construcción, se compone de entradas que funcionan como ladrillos de un muro. Es decir, cada uno de ellos posee una entidad individualizable que profundiza en una problemática y, sin embargo, todos confluyen en un proyecto común.

Para la primera de ellas, titulada “Comunidad sensorial”, rescata la teoría de “comunidad emocional” de Barbara Rosenwein que plantea a las comunidades sensoriales como grupos de personas que comparten las mismas normas de expresión emocional y la valoración de emociones similares; en este contexto, los sentidos aparecen como pre-configuradores de la experiencia colectiva y la transmisión de la cultura y el conocimiento.

La segunda entrada, elaborada por el Dr. Federico Asiss González, dedicada a lo “Dulce”, analiza la sinestesia que guarda esta palabra desde su etimología latina. Las sensaciones agradables experimentadas por los cinco sentidos podían designarse con este término complejo. En la Edad Media, dicha asociación de lo dulce con el

placer fue lo que, a la larga, alertó a los moralistas acerca de sus peligros. Se lo vinculó con el veneno y la manipulación o engaños a través del placer, y cuya solución y valor moral estaba en la regulación del uso del mismo para mantenerla dentro del círculo de lo bueno.

En la tercera, Rodríguez aborda la intersensorialidad desde la perspectiva de Mark Smith, como un concepto necesario para explicar la interrelación entre los sentidos al transformar las apreciaciones corporales en valoraciones sensoriales. Desde aquí se puede observar la multiplicidad de dimensiones sensoriales generadas por los objetos y construcciones sociales e individuales de la historia. En concordancia, la intersensorialidad, desde un plano holístico y contextual, es imprescindible para evitar interpretaciones esencialistas y a-históricas.

Por su parte, la entrada dedicada a la “marca sensorial” propone usar el concepto para identificar las percepciones sensoriales que guardan significación con la trama cultural, destacando la necesidad de leer entre líneas. Asimismo, en otro apartado, al trabajar el concepto de “modelo sensorial” pone de relieve cómo los marcos de pensamiento condicionan los sentidos.

A su vez, en la entrada siguiente, diferencia el “paisaje sensorial” de las

meras imágenes derivadas de las percepciones sensoriales, al integrarse en ella el juego de la memoria, los recuerdos y sentidos de quienes sienten. Percibir es un acto subjetivo que transforma el entorno al significarlo, lo cual se aprecia con los fenómenos de memorización y patrimonialización, a través de los museos, por ejemplo.

La última entrada con la que, por el momento, cuenta el sensorario es la referida a la “sinestesia”. En ella se alude a la definición de Laurence Sullivan, es decir, la define como la unión de los sentidos, o la atribución de una sensación a un sentido que no le corresponde. La utilidad de la sinestesia, para los estudios históricos, radica en el cúmulo de vivencias, estímulos y sentimientos que pueden derivar de cualquier tipo de manifestación artística, y también de su rol como fenómeno vinculado a los cambios del estado de la conciencia. Además, rescata el planteo de Éric Palazzo, referido a la relación entre los cinco sentidos y la liturgia en el período medieval, acto en el que la sinestesia permite experimentar a la divinidad en el corazón.

En conclusión, el *Sensorario: diccionario de términos sensoriales* es una obra que se propone colaborativa y multidisciplinaria, que trabaja con el amplio escenario de todo lo involucrado y relacionado a lo sensorial. El eje central es la reflexión, definición y reapropiación de

conceptos, términos y teorías asociadas, de una u otra forma, al estudio de lo sensorial y su efecto sobre la trama histórico-cultural. Su riqueza radica en la interdisciplinariedad que lo funda y en el

carácter abierto, en construcción y colaborativo que lo define.

Jimena Hevilla Correa

**Gabinete de Historia Universal; Facultad de
Filosofía, Humanidades y Artes;
Universidad Nacional de San Juan**